



Agustín Ibáñez y Blanca Rosa Gómez presiden la reunión para explicar la tramitación del Fondo estatal de Inversión Municipal

El delegado del Gobierno pide diligencia a los ayuntamientos para que presenten las solicitudes de proyectos antes de navidad

- La presidenta de la FMC señala que el Fondo de Inversión Local supone un margen de confianza extraordinario en los ayuntamientos.

Santander, 12 de diciembre de 2008.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, pidió hoy a los ayuntamientos la máxima diligencia y eficacia en la presentación de las solicitudes para los proyectos que van a ser financiados con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por el Gobierno de España, que ha destinado más de 101 millones a los municipios de Cantabria. El delegado y la presidenta de la Federación de Municipios de Cantabria, Blanca Rosa Gómez Morante, se reunieron con los representantes de los ayuntamientos en la Cámara de Comercio de Cantabria para darles a conocer el procedimiento en la tramitación de solicitudes para el Fondo Estatal de Inversión Local

Agustín Ibáñez destacó que los ayuntamientos van a ser los protagonistas y los encargados de gestionar ese Fondo Estatal que tiene como principal objetivo impulsar y fomentar la actividad económica y generar empleo. Además incidió en que toda la gestión de los proyectos es telemática, pero sencilla y de fácil comprensión.



También insistió en la necesidad de trabajar con mucha diligencia y sin ningún tipo de dilación “para ser capaces de que, antes de las vacaciones de Navidad, estén presentadas las solicitudes.

A Cantabria le corresponden de ese Fondo Estatal de Inversión Local 101 millones de euros, 17.000 millones de pesetas que van a ir destinadas a cualquiera de las obras de competencia municipal: Pavimentación de calles, mejoras para la promoción industrial, reforma de espacios públicos, cambio del mobiliario urbano, obras de mejora de equipamientos sociales, culturales, deportivos y sanitarios, la construcción de un parque, la mejora de la red de saneamiento o de abastecimiento de un barrio, el alumbrado público, la conservación del patrimonio municipal o histórico, la promoción del turismo, etc. etc.

El delegado insistió en que el Fondo Estatal de Inversión Local es una gran oportunidad para los ayuntamientos pero “exige también a las autoridades y a los alcaldes y concejales mucha responsabilidad, primero, y mucha eficacia para sacar el máximo rendimiento social a esa inyección económica y de esperanza para los municipios y para sus vecinos”.

Esos 101 millones de euros que el Fondo destina a Cantabria van a crear más de 2.500 puestos de trabajo, por lo que los primeros beneficiarios de ese dinero van a ser los trabajadores que han quedado en el paro, vuestros vecinos que han perdido sus empleos”, añadió.

Señaló también que la inversión va a beneficiar a las familias que van a ver más obras que nunca en sus calles, en sus pueblos porque es un fondo que además de generar empleo va a traer bienestar y desarrollo a la comunidad.

También destacó el tercer objetivo y no menos importante que los anteriores: este Fondo va a favorecer la viabilidad de las pequeñas y medianas empresas, va a ayudarlas a que puedan afrontar la crisis, sobre todo a aquellas relacionadas con la construcción y que están sufriendo las consecuencias del parón del sector.



La presidenta de la FMC, Blanca Rosa Gómez Morante, señaló que la medida adoptada por el Gobierno de Rodríguez Zapatero es muy importante y "da un margen de confianza extraordinario en los ayuntamientos, que deben hacer los mejores proyectos y en las mejores condiciones para rentabilizar hasta el último céntimo de euro que tenemos"